



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA
Inspección Técnica

CIRCULAR N° 1/18

Montevideo, 1° de marzo de 2018

Sres Inspectores Generales, Nacionales, Departamentales, Zonales, Coordinadores y personal de las instituciones educativas:

Saludamos a uds. al inicio de un nuevo año escolar deseando que juntos podamos llevar adelante la concreción de las líneas de política educativa, que basadas en los **principios rectores establecidos para el quinquenio**, establecen que nuestros máximos esfuerzos deben concentrarse en **cada uno de los estudiantes** que asisten a nuestros centros educativos con la seguridad de que damos lo mejor de nosotros al enseñar y ellos reciben la atención que merecen para lograr **aprendizajes valederos, perdurables, placenteros y adecuados** a una sociedad compleja que reclama una **nueva cultura del aprendizaje**. Dado que lo que es necesario aprender está cambiando constantemente, las formas de hacerlo y de organizar socialmente **los espacios** destinados a esos fines, también deben cambiar; **repensar los tiempos** destinados al aprendizaje se hace imprescindible, porque ello es una condición para el propio desarrollo y equilibrio personal.

La **nueva cultura del aprendizaje** en nuestra sociedad del siglo XXI tiene características particulares y siguiendo las ideas de Juan Ignacio Pozo creemos necesario tenerlas presentes en los escenarios educativos:

a. vivimos en la **sociedad de la información**, la que fluye de forma rápida y veloz a través de las redes y los espacios virtuales, pero deberíamos vivir en la **sociedad del conocimiento**. Las estrategias de búsqueda, de selección y análisis son necesarias y ello se logra a través de diferentes procesos, de maneras variadas de pensar y desmenuzar la información para transformarla en conocimiento.

b. vivimos en una **sociedad de conocimientos múltiples e inciertos**, las grandes verdades ya no son tales, la ciencia, el arte, las formas de vivir han cambiado perdiendo sus certezas. Dialogar con la incertidumbre, al decir de E. Morin, es lo que enfrenta el aprender hoy; el intercambio de puntos de vista y de posturas divergentes, llevará a solucionar otras necesidades.

c. **colaborar en la organización de la mente de los estudiantes** para su accionar crítico y reflexivo ante la información o conocimiento recibido, normas o valores a asimilar, construyendo un camino personal que les permita resolver los problemas a los que se enfrentan cotidianamente.

d. La cultura del aprendizaje **requiere diálogo y cooperación**. Para encontrar soluciones posibles a los problema complejos: se aprenderá con otros, escuchando, explicitando lo que se sabe y

aprendiendo con otros para conocer diferentes perspectivas. No se aprende con prácticas repetitivas sino reflexivas, con dudas, interrogantes, actividades desafiantes y variadas que buscan generar la comprensión.

El aprendizaje es una actividad mediada por dispositivos culturales de representación y conocimiento (el lenguaje, las tecnologías digitales, la notación matemática...)

e. El **aprendizaje continuo** permite aprovechar lo que se construye para su uso posterior en otras situaciones que requieran resolución y poder identificar con los estudiantes las capacidades para seguir aprendiendo y sentir el deseo de hacerlo a lo largo de toda la vida. Ese aprendizaje no se realiza en el vacío, refiere a saberes y contenidos concretos, pero debemos orientarlo hacia el proceso que cada estudiante realiza y reconocerá como propio, más que hacia el producto.

Perrenoud revisa las múltiples facetas del **docente que enseña** destacando entre ellas:

La necesidad de **organizar y animar situaciones de aprendizaje que sean abiertas**, que atiendan los intereses de los alumnos implicándolos en la resolución de problemas, atendiendo sus conocimientos previos y los errores del aprendizaje.

La necesidad de dar coherencia a las situaciones diseñadas como parte de **secuencias didácticas**. (Circular N° 5/2016).

La atención a la diversidad a través del aporte especializado del área especial si se requiere y del diseño universal de aprendizajes por parte del docente en su aula. Las **Orientaciones pedagógicas** por lo tanto, se basarán en los siguientes aspectos:

- reconocer las características personales del estudiante para el aprendizaje,
- considerar los perfiles de salida (por áreas y grados escolares, por ciclos) para garantizar las trayectorias de cada estudiante,
- incorporar Diseño universal del Aprendizaje en el planteo didáctico,
- enfatizar la mediación docente,
- determinar recursos materiales y apoyos técnicos requeridos,
- retomar la evaluación de aprendizajes con visión integral, flexible y dinámica (diagnóstica, formativa y sumativa).

La motivación que genera y estimula el deseo de saber; la búsqueda del sentido del aprendizaje, la autoevaluación para acortar la distancia entre los conocimientos y la escuela.

El trabajo en equipo propiciando la formación e integración de grupos de trabajo y la elaboración de proyectos cooperativos.

La gestión de la escuela a la interna del centro y con apertura hacia **la comunidad educativa**. El **diseño colaborativo del Proyecto Institucional** permitirá una gestión pedagógica coherente y generará el desafío de su concreción en los ámbitos de gestión institucional (pedagógico-didáctico, socio-comunitario y administrativo-organizativo).

El trabajo con las familias para implicarlos en la construcción del conocimiento logrando un espacio compartido de colaboración.

Con las tecnologías el énfasis estará focalizado en ponerlas al servicio de la enseñanza y de los aprendizajes de todos los niños, acorde a sus necesidades, intereses y problemas.

“El punto de partida para planificar el uso de las tecnologías como componente propio del sistema educativo está en la comprensión de las demandas de la escuela y sus actores para resolver problemas fundamentales y encarar procesos institucionales de mejora de los aprendizajes de todos”(Pág. 119). *Iaies y Ruibal, 2017; "Siglo XXI: Educación y Ceibal", disponible en el sitio web del DTEC.*

Los dilemas sociales pertenecen al dominio de la ética; la escuela pública trabajará sobre los conflictos, las formas violentas del relacionamiento, la lucha contra los prejuicios y las discriminaciones y buscará el desarrollo de la responsabilidad, la justicia, en forma clara y conciente asumiendo sus responsabilidades sin sobrecargas. La necesidad manifiesta de abordar la negociación y la comunicación para sobrellevar las contradicciones sociales, apelando al desarrollo de los aspectos socioemocionales y afectivos es ineludible.

La formación continua de equipos profesionales reflexivos y comprometidos con los aprendizajes de sus alumnos (Circ. 1/2017)

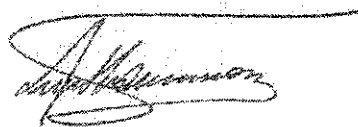
El trabajo en ciclos deberá propender a la realización colaborativa de **Proyectos de Primer Ciclo en coherencia con el proyecto nacional** que se concreten en el primer bimestre con la intención de atender a la continuidad de la educación inicial hacia la primaria, permitiendo el pasaje de los niños por los grados del ciclo con normalidad, atendiendo a sus necesidades y construyendo trayectorias individuales de aprendizaje. Se buscarán los recursos necesarios para que ello suceda considerando el protocolo de seguimiento diseñado en conjunto con otros organismos y una evaluación permanente y formativa de los proyectos en su globalidad. La posibilidad de gestionar el cambio a la interna de la institución educativa habilita la autonomía pedagógica necesaria para reflexionar en torno a las propuestas, su impacto y redireccionarlas para solucionar los problemas que surgen del análisis y concreción de las prácticas.

El análisis crítico de las **propuestas y resultados de las evaluaciones** y las intervenciones de enseñanza, proyectando y desarrollando propuestas que mejoren y consoliden aprendizajes significativos en todos los alumnos, será la utopía a alcanzar.

Aspiramos a que el trabajo comprometido depare satisfacciones y logre que nuestros estudiantes avancen en sus recorridos en cada centro educativo en la realidad nacional.

“Como ocurre con otras prácticas sociales, la práctica docente no es ajena a los signos que la caracterizan como altamente compleja.

Complejidad que deviene en este caso del hecho que se desarrolla en escenarios singulares bordeados y surcados por el contexto. Signada por esta impronta es evidente la imposibilidad de uniformar.” Edelstein, Gloria E.



Milka Shannon Tourn- Inspectora Técnica